

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PEDAGOGÍA PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA SEXUAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. RETOS Y PERSPECTIVAS ANTE LAS/OS NATIVOS DIGITALES

Alexandrov Vladimir Peña Ramos

1. Una década de camino

Si partimos de los antecedentes legislativos nacionales con relación a la trata de personas, nos damos cuenta que hemos caminado por casi 10 años en diferentes rutas que nos lleven a prevenir, sancionar y erradicar la trata de personas.¹ Una década de esfuerzos de instituciones gubernamentales, de organismos autónomos nacionales e internacionales, academia y de la sociedad civil.

En el campo preventivo, podemos identificar diversos programas gubernamentales entre los que destacan por supuesto los de Desarrollo Social que buscan trabajar desde la dimensión estructural para aminorar las condiciones de vulnerabilidad como es la pobreza, el acceso y permanencia en el sistema educativo, acceso a sistemas de salud, fuentes de trabajo, entre otros.

En el trabajo para el desarrollo de la cultura preventiva en la sociedad, podemos identificar con precisión campañas, jornadas, talleres, ciclo de conferencias, simposios, coloquios y un sinnúmero de estrategias desde diferentes instancias y enfoques, todas ellas con el objetivo de informar e incluso, alertar a la sociedad sobre el delito de la trata de personas en sus distintas modalidades.

¹ En 2007 se reforma el Código Penal Federal y se promulga la Ley para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas. En 2008 se concreta la Reforma Constitucional en materia de justicia penal—se integra el sistema acusatorio—. En 2009 se publica el Reglamento de la Ley de Trata de 2007. En 2010 Se establece el Programa Nacional contra la Trata de Personas. En 2011 se da la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos: artículo 73 XXII, estableciendo como facultad del Congreso de la Unión legislar en materia de trata de personas. En 2012 se promulga la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se abroga la Ley de 2007. En 2013, el Senado de la República, envía a Cámara de Diputados dictamen para reformar la Ley General, dictamen que se enfoca en la reforma de los tipos penales, los bienes jurídicos, entre otros aspectos. Esta reforma a la Ley General vigente, se encuentra “congelada” en la Cámara de Diputados.

No es objeto de estudio del presente artículo, analizar cada estrategia desplegada, a todas ellas se les reconoce y agradece su existencia, al igual que a las instancias que las han generado.

El presente ejercicio se centrará en la línea de trabajo de la construcción de metodología para hacer visible la trata de personas en la sociedad, derivando en la cultura de la prevención. Y justo para todos los que trabajamos en esta trinchera, es conveniente realizar una pregunta concreta que parte del nivel más básico:

A 10 años de trabajo sistemático en la prevención a la trata de personas, ¿qué tanto ha permeado en la sociedad el concepto trata de personas?

Esta sencilla pregunta no lo es en sus respuestas, porque de lleno nos mete en la discusión sobre qué es, el enfoque, los alcances y desde qué lugares se construye la prevención. Por eso, ponemos sobre la mesa como primer tópico de análisis el concepto mismo, trata de personas, porque finalmente no se puede generar en la sociedad la cultura de la prevención si ésta no sabe lo que es, cómo ocurre y cómo/por qué le atañe. Luego entonces, tenemos frente a nosotros un problema que requiere de estrategias educativas que involucren procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las formas y modalidades posibles.

En el presente artículo compartiremos la experiencia y ruta metodológica que nuestra organización ha seguido en la construcción del modelo preventivo a la trata sexual *Ni princesas ni superhéroes*, modelo que se trabaja a nivel nacional en escuelas primarias y secundarias.² Pondremos especial énfasis en las reflexiones que guiaron la búsqueda y delimitación de una pedagogía para la prevención de la trata de personas.

2. ¿Qué idea central queremos posicionar en la sociedad?

Esta pregunta nos la hicimos en 2010 en el momento de construir nuestro primer modelo preventivo de corte cultural y por supuesto sigue presente en el modelo *Ni*

² Por el Camino de la Igualdad entre Mujeres y Hombres Asociación Civil, diseña, produce y opera modelos preventivos a la trata sexual de niñas, niños y adolescentes (NNA). *Ni princesas ni superhéroes* es uno de ellos, el cual consiste en una plataforma informática gratuita, con alcance nacional. Opera desde el ciclo escolar 2014–2015 y está dirigido a estudiantes de 4o. a 6o. grados de educación primaria y los tres grados de la secundaria (10 a 14 años). El modelo responde a la Perspectiva de Género (PG) y Enfoque de Derechos Humanos (EDH), se busca hacer visible el delito de la trata sexual como una extensión de la desigualdad de género y de la violencia estructural que se ejerce contra las mujeres, lo que se agudiza en grupos indígenas, zonas rurales y marginadas.

Consta de dos etapas que se cubren en igual número de ciclos escolares. El resultado del trabajo con la plataforma es la constitución de Redes Solidarias de Protección (Escolares, Familiares y Juveniles). En total son 16 meses de trabajo.

Ver plataforma en: www.niprincesasnisuperheroes.net

Video sobre el modelo: <https://www.youtube.com/watch?v=xCTJF2hHq1Q>

princesas ni superhéroes. En la convivencia directa con las instancias federales, organismos, academia y colegas de la sociedad civil encontramos que dentro de sus programas, acciones y exposiciones manejan diferentes conceptos:

- Trata de personas.
- Explotación sexual.
- Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (ESNA).
- Explotación sexual comercial.
- Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes (ESCNA).
- Turismo sexual.
- Turismo sexual infantil.
- Prostitución.
- Explotación de la prostitución ajena.
- Trata de blancas.

Salvo los términos “trata de blancas” –curiosamente el más utilizado a nivel de la sociedad– y “Turismo sexual” que ya no son aceptados y son expresiones incorrectas, algunos de los restantes podríamos ubicarlos dentro de algunas de las modalidades de la trata de personas. Sin embargo, la falta de unificación en el manejo de los términos, especialmente en los eslóganes y ejecuciones de las diferentes campañas, ha provocado un impacto menor al que esperaríamos a una década de trabajo.

Para una ciudadana/o que es ajeno al tema, encontrarse con tanta información que, sin serlo, resulta a primera impresión como contradictoria, lleva al efecto contrario al que se está buscando: las personas acaban distanciadas del tema.³

Nuestra organización, al percibir el manejo de tantos conceptos y posiciones, optamos por centrarnos en el Protocolo de Palermo y la Ley General en la materia, en donde encontramos los elementos que entran en la configuración del delito de la trata de personas. Cualquiera que sea el destinatario de las estrategias de prevención hay que pensarlo como una persona completamente ajena al tema, por lo que hay que evitar en la medida de lo posible, el manejo de lenguaje técnico, privilegiando mensajes directos y claros.

Como se verá en párrafos subsecuentes, en el proceso de diseño y operación de nuestro modelo, encontramos evidencias que indican que, a 10 años de trabajo, las estrategias que buscan hacer visible y desarrollar en la sociedad una cultura preventiva a la trata de personas, no han logrado tal fin en la medida que se esperaba: la

³ Ahora mismo, coexisten la Campaña Corazón Azul en su versión 2.0 y la campaña “Detrás de lo que ves” de la CNDH, a las que se suman las que se instrumentan en cada dependencia federal, en las entidades, las de las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación. Reiteramos que no estamos restando mérito a estos esfuerzos, pero es importante como país tener UNIDAD y CLARIDAD respecto al camino a recorrer.

sociedad no tiene claridad respecto a lo que es la trata de personas y por qué compete y afecta a toda la sociedad que existan seres humanos víctimas de ella.

3. ¿Por dónde empezar?

Para efectos del diseño del modelo preventivo a la trata sexual, fue imprescindible definir con QUIÉN o QUIÉNES trabajaríamos en la construcción de esta cultura preventiva, definiendo esto, de manera natural surgió el desde DÓNDE. Respecto a estos puntos, por supuesto que estamos convencidos que se debe incluir a toda la sociedad y todos los espacios, nadie debe quedar fuera de la estrategia, pero es importante definir con visión a mediano y largo plazo al actor principal que al tiempo generará para sí y la sociedad, el cambio sociocultural que de paso a una sociedad que abraza y vive en respeto a los derechos humanos y por tanto, rechaza cualquier modalidad de trata de personas, lo que se traduce en saber protegerse, proteger a las/os demás, denunciar de manera inmediata casos concretos o presunción de ellos y, por supuesto, evitar ser parte de la cadena de trata sexual —especialmente como demandante-agresor de un ser humano—.

Los datos duros sobre la trata sexual terminan por dar certeza del camino a emprender:

De acuerdo a la Procuraduría General de Justicia (PGJ), 93% de las víctimas de trata sexual son mujeres y 7% son hombres. La edad de las víctimas tiende a concentrarse entre los 13 y 25 años de edad, aunque con mayor medida en el rango de 13 a 17 años (45%) y un poco menos en el de 18 a 33 años (28%). Esto no significa que no haya víctimas de 0 a 12 años (15%) o mayores de 25 años (14%), pero el ejercicio sugiere que las mujeres menores de edad se encuentran en situación de mayor riesgo a la trata de personas en México.⁴

Para nosotros es claro que son las niñas, niños y adolescentes los actores principales y por tanto el QUIÉN de la ecuación preventiva.

Para despejar el QUÉ, esto es, la información, contenidos y mensajes a comunicar es importante ver este fenómeno delictivo desde una mirada sociológica para no ver solo la parte más dramática que es la explotación de un ser humano.

Cuando nos ponemos los anteojos de la perspectiva de género y de los derechos humanos, advertimos que históricamente las mujeres no han gozado de los mismos derechos, oportunidades y trato en comparación de los hombres, lo que deriva en las brechas de género, por tanto, crecen en mayor vulnerabilidad que los hombres y esto, se toma como una condición normal o natural. Situación que se agudiza en

⁴ UNODC, Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México, 2014, p. 65.

poblaciones indígenas, zonas rurales y altamente marginalizadas: triple vulnerabilidad por ser mujer, indígena y pobre.

Se toma como una condición natural la violencia estructural que se ejerce contra ellas, de ahí la indolencia con que se mira la persistente violación de sus derechos humanos. Los 2 mil 555 feminicidios que acontecen en nuestro país al año, debería ser el llamado para la revisión profunda de todas las instituciones socializadoras, empezando por las dos principales: la familia y la escuela. Y sobre esta última, a la revisión crítica del Sistema Educativo Nacional en su conjunto, ya que aún egresados de carreras o formación técnica presentan los mismos comportamientos sexistas y violentos contra las mujeres, que personas que no pasaron por las aulas escolares.⁵

Bajo esta mirada el crecimiento de víctimas de la trata sexual, no es solo resultado del accionar del crimen organizado y la corrupción de cuerpos policíacos o sectores de poder o de las condiciones económicas, la trata sexual es un delito feminizado⁶ y, por tanto, es un problema cuyas raíces se encuentran en las concepciones equivocadas de género: si hay oferta es porque existe la demanda —fundamentalmente masculina—. La trata sexual es una extensión y manifestación más de la violencia estructural que se ejerce contra las mujeres.

De tal forma, estamos ante un problema sociocultural, en donde los estereotipos y roles de género tradicionales son parte fundamental del problema y de la razón por la cual se sigue pensando de bote pronto, que la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres jóvenes son casos de fuga con el novio o la pareja o, en los casos de feminicidio, resulta increíble que siempre aparezcan argumentos que culpabilizan a la víctima; “no debió de ir sola a la fiesta”, “había bebido y llevaba ropa sugerente”, “salió sin su esposo”...

Detrás de estas construcciones se esconde la violencia simbólica⁷ (Bourdieu, 2000) que tiene en un estado de desigualdad y subordinación a las mujeres con

⁵ Y esto no es un asunto menor, ya que una persona que culmina una carrera universitaria ha pasado un mínimo de 18 años dentro del Sistema Educativo. ¿Dónde quedan los perfiles de egreso? ¿Quién está midiendo los 10 rasgos de la Educación Básica?

⁶ En el 2014, en 71 países, el 96% de las víctimas de trata de personas con fines sexuales fueron mujeres y niñas, frente al 4% de hombres y niños. Las principales formas de explotación en las mujeres víctimas de la trata fueron: 72% explotación sexual; 20% en trabajos forzados; 8% otras formas de explotación y 0.1% para extracción de órganos. UNODC, *Global report on trafficking in persons*, 2016.

⁷ La violencia simbólica es un concepto acuñado por Pierre Bourdieu en la década de los 70 y se utiliza para describir una relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son cómplices de la dominación a la que están sometidos. La violencia simbólica, “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas», transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma”. Bourdieu, 2000, pp. 50-51.

Esta violencia está interiorizada y naturalizada hasta el punto de que creemos que las cosas “siempre fueron así” y, por lo tanto, nuestros valores y lugares dentro de la sociedad serían no

relación a los hombres. La desigualdad de género implica un orden simbólico de jerarquías que se cristaliza en una relación de poder. El poder desde la mirada de Foucault es una relación y no un atributo o una cosa. “El poder está en todas partes: no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes [...] el poder no es una institución y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada”. (Serret, Estela, 2001. p.73.)

Los estereotipos de género, el sexismo y la cosificación son expresiones de la colonización de la visualidad. La visualidad clasifica, nombra, categoriza y define un proceso que Foucault denomina como “la nominación de lo visible” (Foucault, 1970). Hay que recordar que el derecho a mirar está relacionado con el derecho a ser visto. (Mirzoeff, 2011).

La visualidad es un proceso que no está compuesto solo de percepciones en el sentido físico, sino por un conjunto de relaciones que combinan información, imaginación y adentrarse en una rendición del espacio físico y psíquico. Por tanto, la visualidad es una práctica discursiva que tiene efectos materiales.

Y es en este contexto sociocultural, en donde la trata con fines de explotación sexual, encuentra condiciones que le aseguran trabajar con gran impunidad, ya que frente a ella se encuentra a una sociedad por demás permisiva, ya que prefiere cerrar los ojos y evadir su responsabilidad, ya sea por omisión –por fingir que no sabe o no quiere enterarse–, o por acción propia –como demandantes abusadores–; para sostener ambas posturas se recurre a la descalificación hacia las mujeres e incluso niñas que están siendo explotadas sexualmente; *total, están dañadas, son malas mujeres, no tienen honor, no valen...* volviendo invisibles a estos seres humanos, lo que, dicho sea de paso, es un elemento más que dificulta el trabajo de reinserción exitosa de las víctimas de trata sexual.

Bajo los anteriores argumentos las únicas que son cuestionadas en su comportamiento “amoral” son las mujeres y las niñas –con lo que son revictimizadas por la sociedad–, muy rara vez se señala a los hombres que son fundamentalmente los demandantes de estos “servicios” sexuales, mucho menos se hace un mínimo de consciencia de que son seres humanos que ven violentados sus derechos humanos y, por tanto, víctimas de un delito o delitos sobre su persona.

Para que la trata sexual deje de ser una amenaza para mujeres y niñas, es impostergable trabajar de manera sistemática con niñas, niños y adolescentes, para desde ahí promover el cambio generacional en cuanto al género y los modelos de feminidad y masculinidad alternativas que de ahí emanen.

solo incuestionables, sino también inmutables. Aplicado a las construcciones de género dentro del sistema patriarcal, la violencia simbólica es el mejor mecanismo para justificar y ejercer control para que las mujeres se mantengan en el espacio y roles que les corresponden, aquella que se atreve a salirse de su “lugar” es castigada, no solo por los hombres, la violencia simbólica y directa que se otorgan entre mujeres es un mecanismo invaluable de sujeción.

La reducción de la demanda a la trata sexual implica la confrontación directa del modelo de masculinidad hegemónica que se desprende del sistema patriarcal, para que los que hoy son niños, al crecer y sean hombres adultos, no busquen la reafirmación de su masculinidad a través de la demanda de sexo mediante pago.

Partiendo de que los actores principales en nuestro modelo, son las niñas, niños y adolescentes, el espacio idóneo para trabajar es la escuela, pero eso presupone un gran reto a vencer, el cual queda ilustrado con la experiencia que tuvo nuestra organización de 2012 a 2013 con el primer modelo preventivo a la trata sexual que diseñamos, en donde advertimos una reticencia muy marcada para ser vista y reconocida por las comunidades educativas de las escuelas con las que trabajamos.

Para validar nuestra percepción aplicamos un instrumento a 90 planteles distribuidos en las 16 delegaciones de la CDMX; 43 planteles (47.77%), participaron con sus docentes, pero se negaron a pasar la información a madres-padres y a las/os estudiantes. Afirmaron que la trata sexual no es tema escolar. En las escuelas que aceptaron participar, el 100% de mamás-papás-docentes consideraron a la trata sexual como algo lejano a la realidad escolar, el 100% no ve correlación entre la desaparición de adolescentes con las redes de trata; al 100% les preocupa el tema de Internet en función de lo que puedan ver las y los hijos (desnudos, pornografía) y de que establezcan comunicación con un pederasta o persona mayor, pero no hacen la correlación al riesgo como medio de comunicación para las estrategias de enganche; el 100% de las escuelas no tienen incorporado el tema de la trata sexual (ni la trata de personas en general) con sus estudiantes, ni en los espacios técnico-pedagógicos ni en firma de calificaciones.

No es el espacio para analizar e interpretar los resultados anteriores, pero ofrecen algunas respuestas a la pregunta que se planteó al principio de esta colaboración: ¿Qué tanto ha permeado en la sociedad el concepto trata de personas? Queda claro que en el ámbito educativo no se ha logrado el impacto, interés y movilidad que deseamos y necesitamos. Ni la familia ni la escuela, están preparadas para prevenir a niñas, niños y adolescentes de la trata sexual.⁸

Lejos de que este panorama provocara desánimo, ofreció la certeza en el sentido de que nuestro modelo debía tener como objetivo posicionar el tema de la

⁸ En noviembre de 2016 trabajamos presencialmente con una Telesecundaria ubicada en una colonia marginal de la ciudad de Tijuana. Al dialogar con las/os docentes, expresaron que su escuela se ha convertido en espacio de reclutamiento de alumnas para meterlas en la prostitución. Refirieron que en cada ciclo escolar dos o tres alumnas dejan la escuela y al poco tiempo les llegan noticias de haberlas visto en la zona roja de Tijuana. Al preguntar sobre las medidas que han adoptado ante esta problemática, de manera unánime afirmaron que “la escuela no puede hacer nada, es un problema de los padres de estas chicas”. Para tratar de salvar un poco su imagen y como un argumento de que no pueden hacer nada, mencionaron que las chicas mismas tienen la culpa, porque se prestan a ello, que incluso unos meses antes de nuestra visita habían identificado a un par de alumnas que estaban vendiendo la felación a 100 pesos entre sus compañeros, “por supuesto que esas alumnas fueron expulsadas de forma inmediata”, agregaron.

trata de personas en la agenda escolar, para de ahí colocarlo en la agenda familiar y comunitaria.

4. Modernidad y medios líquidos: hábitat de las/os nativos digitales

Despejar el CÓMO se refiere a la forma en que se desplegarán contenidos, mensajes y actividades, tanto en el fondo como en la forma. Para ello, es oportuno tener claridad respecto a qué generación pertenecen nuestros actores principales, en este caso, las niñas, niños y adolescentes y, especialmente, el contexto sociocultural en el que se desenvuelven.

La importancia que adquiere la Internet en los hábitos de consumo cultural, en los intercambios e incluso, formación de la identidad y sentido de pertenencia en las y los nativos digitales,⁹ demanda ocuparse de este espacio, ya que una vez más se reacciona de manera tardía; académicos, docentes, madres-padres de familia... mantienen su preocupación por la influencia de medios de comunicación como la televisión, desconociendo por completo el corrimiento de las generaciones actuales.

Un ejemplo del corrimiento lo podemos encontrar en el fenómeno de los *you-tubers* (*influencers*) y la evolución de los *mass-media* a los *social media* (SMO).¹⁰ La propia escuela se encuentra inmersa en pleno cierre del *paréntesis de Gutenberg*¹¹ configurando con ello un escenario en donde el sentido y significado de las formas, lugares y espacios donde acontecen los aprendizajes se encuentran en plena crisis-evolución, provocando con ello, extrañamiento y descolocación de parte de docentes, mamás y papás. Vivimos en la modernidad líquida (Bauman, Z., 2007) metáfora utilizada para calificar los nuevos tiempos representados por la globalización, el individualismo, las TICs que han venido a relevar a ideologías, formatos de convivencia y estilos de producción vigentes hasta mediados del siglo pasado.

Los medios de comunicación, referentes indispensables de la modernidad desde la invención de la imprenta hasta la poderosa televisión, no están exentos de esta

⁹ El concepto, nativos digitales (*digital natives*) fue acuñado por Marc Prensky en el ensayo titulado “La muerte del mando y del control” (2001); en él los describía como aquellas personas que habían crecido con la red y lo que ésta involucraba.

¹⁰ *Social Media* es un conjunto de soportes que permiten enlazar información a través de Internet y que conforman redes sociales y comunidades virtuales. El *Social Media* nos permite ser actores activos o pasivos en la generación de información en Internet.

¹¹ La tesis de “El Paréntesis de Gutenberg” fue formulada originalmente por el profesor Lars Ole Sauerberg del Institute for Literature, Media and Cultural Studies de la Universidad de Dinamarca del Sur que forma parte de un grupo que en el año 2007 lanzó el proyecto “The Gutenberg Parenthesis Research Forum”, en donde afirma que la humanidad vive un paréntesis entre la oralidad previa a la invención de la imprenta y la neo oralidad que se vive a partir del año 2000 con el surgimiento de la Internet 2.0

falta de certezas. La digitalización de la base material de la producción mediática (Benkler, 2006), al alcance de todo aquel individuo conectado a las redes digitales y que tiene la capacidad de darle un uso significativo, ha erosionado el papel de mediador otorgado a medios de comunicación como la prensa, mediante pactos socialmente legítimos [...] Por esta razón, denominaremos medios líquidos a aquellos que son posibilitados por la digitalización y que permiten que la confección de mensajes corra a cargo de individuos u organizaciones distintas a la prensa y a su entramado profesional. Los medios líquidos no tienen un centro, se encuentran, como señala Henry Jenkins (2006), hasta en la propia habitación de un adolescente (Meneses, 2013, p.1).

De tal forma, el contexto tecnológico-mediático es un elemento importante a considerar. De acuerdo a un estudio realizado por Microsoft en 2012, publicado en diversos medios de comunicación, en nuestro país una de cada cinco víctimas de trata sexual ha sido contactada por Internet. También se advierte que los estereotipos y roles de género del mundo real se hacen presentes en el mundo virtual:

90% de quienes practican sexting son mujeres; 8% de adolescentes entre 12-16 años ha enviado imágenes de desnudos y semidesnudos propias; 10.5% de adolescentes reconocen haberse enamorado de contactos desconocidos por Internet; la mayoría de víctimas de *grooming* en México tienen menos de 12 años.¹²

Estos datos revelan el contexto que posibilita que hoy en día los métodos de enganche lleguen de manera directa hasta los espacios más privados del hogar en donde niñas, niños y adolescentes se encuentran solos y sin las competencias que les permitan afrontar tales embates.

Las redes de trata se han adaptado a los tiempos, cuentan entre sus integrantes a nativos digitales que pertenecen a la generación “Y” o *Millennial*, por lo que conocen y aprovechan este contexto de extrema vulnerabilidad; por su parte, familia y escuela se mantienen ausentes/paralizados y sin reaccionar. La trata sexual no podrá hacerse visible para las niñas, niños y adolescentes, si en la familia y la escuela no se habla, analiza y entiende qué es, cómo puede llegar a afectarlos e incluso en qué prácticas de riesgo incurren en su vida diaria.

Es necesario mirar desde la sociología las características de las denominadas generaciones Z y *Net* que se encuentran en el rango de los 10 a los 15 años y preparar los modelos preventivos y estrategias que de ahí se deriven, en atención a estas características, intereses, habilidades digitales y culturales. Esta mirada sociológica acompañada de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos es un recurso poderoso para la reflexión y toma de conciencia personal.

¹² Alianza por la Seguridad en Internet (ASI), 2014.

5. Modelo pedagógico para la prevención a la trata sexual; socioemocional, crítico y colaborativo

Toda vez que el modelo preventivo a la trata sexual de niñas, niños y adolescentes *Ni princesas ni superhéroes* opera en su parte sustantiva dentro de las aulas escolares, fue indispensable definir el modelo pedagógico y las estrategias didácticas con las que se articulan los contenidos y las actividades de la plataforma con la dinámica escolar-familiar.

De inicio, en nuestro modelo rompemos con la visión adulto céntrica que caracteriza a la familia e incluso, a la escuela misma. Bajo el lema: ¡aquí no hay respuestas equivocadas!, tomamos en cuenta el “currículum vivido” que traen las niñas, niños y adolescentes cuando ingresan a las aulas, revaloramos lo cotidiano y la interacción social como generadores de aprendizaje. Se reconoce el derecho a la crítica y a la autonomía de la acción.

En la actualidad existen diversos enfoques psicoevolutivos vigentes. Para lograr el objetivo del modelo preventivo, se hizo necesario considerar un conjunto de ellos: cognitivo (Bruner y Ausubel), sociocultural (Vygotsky), psicogenético (Piaget), humanista (Weinstein) y emocional (Goleman).

En coherencia con ello, se distinguieron tres dimensiones que orientan el modelo:

- A. Dimensión socioemocional.
- B. Dimensión crítica.
- C. Dimensión colaborativa.

A. Dimensión socioemocional

El trabajo Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual niñas, niños y adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (Bisquerra, 2006).

De tal forma, las actividades del modelo *Ni princesas ni superhéroes* están diseñadas para que se generen las condiciones de trabajo de las cinco dimensiones socioemocionales: autoconocimiento, autorregulación, autonomía, empatía y colaboración.

B. Dimensión crítica

A lo largo de la presente colaboración, se ha hecho énfasis en el hecho de que la trata sexual no solo es el resultado de factores estructurales como es la pobreza o el accionar de tratantes, además estamos ante un problema sociocultural producto de

las construcciones tradicionales del género. En el contexto mediatizado en que se desenvuelven las/os nativos digitales, emerge el paradigma de la tecnicidad-mundo que demandan de nuevas mediaciones (Barbero, 2005, p. 1.) razón por la cual resultó indispensable diseñar el mapa de contenidos con la apuesta metodológica de llevar una ruta que permita en todo momento desarrollar el pensamiento crítico.

El trabajo con la metodología de la Educación para los Medios con el apoyo de manera transversal de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos permite hacer una deconstrucción de los mensajes provenientes de los medios de comunicación (sólidos y líquidos) que reproducen, refuerzan y certifican estas construcciones desiguales y vuelven incluso invisibles formas diversas de violencia y discriminación hacia hombres y especialmente hacia las mujeres.

C. Dimensión colaborativa

Se ha hecho especial énfasis en la importancia que adquiere la Internet en los hábitos de consumo cultural, en los intercambios e incluso, formación de la identidad y sentido de pertenencia en las y los nativos digitales; atender, entender y aprovechar las características de este medio como son la ubicuidad, interactividad, maleabilidad, accesibilidad y fluidez en tiempo real es condición a reunir en el modelo preventivo. De ahí que el 90% de las actividades a desarrollar contemplan la producción de mensajes en formato digital y su publicación/difusión del 100% en redes sociales.

La forma de organización del trabajo por la que se ha optado en el modelo preventivo es el del trabajo colaborativo, en donde las/os participantes suman esfuerzos, competencias y habilidades, mediante una serie de interacciones que les permiten alcanzar juntos un propósito común.

El modelo pedagógico preventivo a la trata sexual debe entenderse como una metodología de trabajo que puede ser aplicada de forma transversal en el currículo y no solo asociada con asignaturas que por su naturaleza son las más indicadas: Formación Cívica y Ética, Tutoría,¹³ Asignatura Estatal. Es un método de aprendizaje, en donde la trata sexual es reconocida como el delito que es, pero que pone énfasis en los elementos adyacentes que configuran el contexto sociocultural en donde se hace invisible e incluso se le tolera.

El modelo lejos de ser una carga académica extra tanto a estudiantes como a docentes, es un apoyo didáctico que viene a enriquecer el Plan y Programas de Estudios.

Esto último es parte del éxito que ha tenido el modelo y explica la tendencia sostenida de crecimiento y permanencia –tenemos escuelas que están participando por cuarto año consecutivo.

¹³ A partir del ciclo escolar 2018–2019 entrará en vigor en la educación básica la asignatura de Tutoría y Educación Socioemocional, en donde el modelo preventivo cabe de manera natural.

6. ¿Desde la Internet? ¿En México?

Cuando se construyen este tipo de modelos en donde se trabaja a partir de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en países como el nuestro, sobreviene de manera inmediata la descalificación al considerar que esto deja de lado a un sector importante de la sociedad; por supuesto que se reconoce e incluso se parte de esa realidad.¹⁴

Pero vale la pena reflexionar un poco al respecto. De acuerdo al 12o. Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2016, el 59% de la población –que equivale a 66 millones de personas– tiene acceso a Internet:

- El promedio de conexión a Internet es de 7.14 horas (+1 hora y 3 minutos con relación a 2015).
- El 34% de internautas (uno de cada tres) son menores de edad.
- Los internautas visitan, en promedio, ocho sitios o aplicaciones a la semana.
- El 87% se conecta vía el hogar y 52% por *wifi* propio.
- El 91% de las y los mexicanos están registrados en redes sociales. De este universo, el 93% se conecta a Facebook, es la plataforma social más popular en nuestro país.
- El grupo de población que accede más a Internet se encuentra entre los 12 y 34 años, representando así el 64.5% de la participación total.

Si bien el crecimiento en nuestro país del acceso a Internet ocurre a un ritmo más lento que en otros países, no es despreciable el universo actual al que se puede llegar.

Los medios sólidos como la televisión –Televisa y Televisión Azteca pueden dar fe de esto– sufren con el corrimiento de las antiguamente denominadas audiencias, las generaciones nativas digitales tienen a la Internet y la gama de posibilidades que esta ofrece como su nuevo proveedor de divertimento, cultura e información.

Como se apuntó en párrafos anteriores, la violencia contra las mujeres del mundo real, se ha trasladado y se reproduce con mayor impacto en el mundo virtual. Dejar este espacio libre y sin intervención, aguardando el momento en que el 100% de la población tenga acceso, es condenar al fracaso cualquier estrategia que se quiera implementar, ya que se llegará –como es regular– muy tarde. Peor aún, continuar en la ruta de concebir a las estrategias presenciales como las únicas válidas y, por tanto, reconocidas como acciones preventivas es un error,

De tal forma para nuestra organización fue claro que el DÓNDE del modelo preventivo *Ni princesas ni superhéroes* es la Internet a través de una plataforma informática gratuita, cuyo modelo pedagógico en su estrategia didáctica contempló las

¹⁴ Estos modelos son especialmente cuestionados por las instituciones gubernamentales, toda vez que estas funcionan a partir de los esquemas de control (operación–evaluación) tradicionales.

formas de comunicación tanto en su lenguaje, como en valores de producción¹⁵ para alcanzar una posición de alta significación que derive en un poder de interlocución real con los destinatarios principales: las niñas, los niños y los adolescentes, en edades de los 10 a los 14 años.

7. Vinculación, elemento esencial

Ni Sociedad Civil ni Gobierno pueden cada uno por su lado, conseguir el desarrollo de la cultura preventiva ante la trata de personas, cada una tiene puntos valiosos que deben de unirse para así construir modelos significativos en la sociedad.

Nuestra organización tiene claridad en ello, por tal razón desde el inicio del modelo *Ni princesas ni superhéroes*, se han establecido año con año, alianzas y vinculación con instancias de gobierno en sus tres niveles, organismos autónomos, academia y por supuesto, otras organizaciones de la sociedad civil.

La metodología permite que la vinculación que se ha realizado con el Instituto Nacional de Desarrollo Social, con cuyo apoyo se viaja a diferentes ciudades del país, en donde se imparten talleres sobre la metodología para la conformación de Redes Solidarias de Protección y Sesiones Vivenciales de corte masivas (hasta 3 mil estudiantes), se convierta en la mejor estrategia de seguimiento, investigación y evaluación de contenidos y actividades de la plataforma informática.

La vinculación de nuestro modelo ha contemplado la búsqueda y coincidencia con las estrategias nacionales para dar respuesta al numeral 2 y buscar UNIDAD

¹⁵ La estrategia didáctica en valores de producción se traduce en:

- Videos con una duración máxima promedio de cinco minutos: corte de cámara cada 15 a 20 segundos, lo que se traduce en ritmo y, por ende, en atención.
- Lenguaje claro y cotidiano: se rompe con el discurso y posición academicista, todos los términos son traducidos y explicados de forma sencilla
- Manejo de imagen fresca: esto incluye tanto la ropa como el lenguaje corporal que provoque el fenómeno de identificación y empatía.
- Diseño gráfico, fresco, juvenil y optimista: construcción de un discurso visual cuya poética vaya encaminada a quitar la oscuridad y de nota roja con la que regularmente se exponen los temas de violencia contra las mujeres y no se diga la trata sexual.
- Usabilidad: desarrollo en HTML5 que se traduce en una plataforma que puede verse en todos los dispositivos tecnológicos, no importando el sistema operativo del que se trate y con ancho de banda bajo.
- Actividades bajo la lógica 2.0: este es un valor muy importante para el modelo, ya que todas y todos los participantes son concebidos como hacedores (*makers*) que aprovechan los recursos digitales para transformar sus espacios de interacción y convertirlos en espacios creativos (*space makers*). De tal forma, los recursos digitales gratuitos que viven en la Internet y el uso de dispositivos tecnológicos son privilegiados alejando los productos de la lógica del periódico mural escolar.
- Construcción de comunidad virtual: redes sociales como Facebook, YouTube e Instagram son utilizadas como el cuarto común en donde se comparten sentimientos, pensamientos, creaciones y aprendizajes. Trabajo con la lógica de medios líquidos.

respecto a la idea central que queremos posicionar en la sociedad. Por ello, nos sumamos y adoptamos la Campaña Nacional de Prevención a la Trata de Personas de la CNDH, con quien realizamos conjuntamente el portal www.detrasdeloqueves.net y la gira de sesiones vivenciales con escuelas en diferentes ciudades del país.

Los modelos que se lleguen a construir deben de ser de naturaleza flexible, vinculante e interactivo —como las *wikis*—, lo más parecido a la lógica hipertextual de la Internet y en especial, creativo, de esa manera se enriquecen en todo momento, con diferentes ópticas y estrategias, con la fortaleza del trabajo colaborativo resultado de una vinculación continua.

Bibliografía

- Alianza por la Seguridad en Internet (ASI), “Sexting: cuando la diversión se convierte en delito”, en *El Efecto Internet*. México, 2014.
- BARBERO, Martín, “Cultura y nuevas mediaciones tecnológicas”, en *América Latina otras visiones desde la cultura*. Colombia, Convenio Andrés Bello, 2005.
- BAUMAN, Zygmunt, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. México, Conaculta/Tusquets, 2007.
- BISQUERRA, Rafael, *Educación emocional y bienestar*. Bilbao, Wolters Kluwer, 2006.
- BOURDIEU, Pierre, “Una imagen aumentada”, en *La dominación masculina*, trad. Joaquín Jordá. Barcelona, Anagrama, 2000 [1998].
- FOUCAULT, Michel, *Las palabras y las cosas, una arqueología de las ciencias humanas*, trad. Elsa Cecilia. México, Siglo XXI, 1970.
- PRENSKY, Marc, “La muerte del mando y del control”, en *On the Horizon (MCB)*, vol. 9, University Press, 2001.
- MIRZOEFF, Nicholas, “Introduction. The Right to Look, or, How to Think With and Against Visuality,” en *The Right to Look. A Counterhistory of Visuality*. Durham, Duke University Press, 2011.
- SERRET, Estela *et al.*, “Qué es y para qué es la perspectiva de género”, en *Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. México, Instituto de la Mujer Oaxaqueña Ediciones, 2008.
- United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC], *Diagnóstico Nacional sobre la Situación de Trata de Personas en México*. México, Secretaría de Gobernación/ UNODC, 2014.
- , *Global Report on Trafficking in Persons*. Viena, United Nations Office on Drugs and Crime, 2016.